REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº298/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 11 de julio de 2023,** se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Consejera Regional Sra. Camila Navarro Pino, en orden a:

1.- Oficiar a la SEREMI de Educación, con copia a su Ministerio y a la Delegación Presidencial Regional, a fin de solicitar un informe actual y completo de los últimos antecedentes y/o información que se tengan respecto de las iniciativas:

- Colegio La Pampa.

- Colegio Baquedano.

- Colegio Modular para Alto Hospicio.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez, Sres. Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja consta de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado.

Conforme. - Iquique, 11 de julio de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2023.07.17 11:35:59 -0400